CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO HUILA CON FUNCIONES DE MANEJO DE PERSONAL Y/O TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia de personal en la Empresa de Servicios Públicos de Saladoblanco para garantizar el cumplimiento de actividades de prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para realizar PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA AMBIENTAL Y SANITARIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, Y EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES A CARGO DE EMSEPUSA S.A.S. E.S.P. ASÍ COMO APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II DE LA EMPRESA.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1068 de 2015.

El presente certificado se expide, para efectos de soportar el proceso de contratación de servicios profesionales.

Dado en Saladoblanco Huila, el 02 de enero de 2026.

HAROLD YESID PEREZ VALDERRAMA
Gerente